ORDEN DE COMPRA
CD N° 13/2012

"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"

No se reconocerán órdenes de compra o servicios que no se expidan en este formulario oficial.

Señores:

ALFA DISTRIBUIDORA.

Telef.: 021-900.727

Sírvase proveer a la ANNP los bienes consignados a continuación, conforme con las condiciones establecidas en el presente periodo.

Autorizado por Resolución de Presidencia Nº 0930/12 de fecha 27 de setiembre de 2012

Plazo de Entrega: El Plazo máximo establecido para la entrega de los bienes adjudicados, no podrá exceder los **15 (Quince) días calendarios** a partir de la fecha de la firma de la Orden de compra respectivo.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRPCION TÈCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	47131810-001	detergente liquido c/desinfectante	litros	3500	alfa	nacional	bidón de 5 litros	1.800	6.300.000
2	47131803-008	hipoclorito de sodio	litros	3500	alfa	nacional	bidón de 5 litros	1.300	4.550.000
3	47131816-003	Desodorante de ambiente en liquido	litros	3500	alfa	nacional	bidón de 5 litros	1.200	4.200.000
4	12352104-015	Alcohol rectificado	Litros	2500	Resplandor	Nacional	Bidón de 5 litros	6.000	15.000.000
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	900	Pinoleche	Nacional	Pack de 06 unidades	6.900	6.210.000
6	47131503-001	Guantes de goma mediano para limpiar	Unidad	350	Ángel	Chino	Paquete	3.200	1.120.000
7	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	1200	Alfa	Nacional	Unidad	2.435	2922000
8	47131604-004	Escobillones comunes	Unidad	30	gonzalito	Nacional	Unidad	15000	450.000
9	47131502-005	Paño de franela	Unidad	2000	Alfa	Nacional	Unidad	2.375	4.750.000
10	47121701-010	Bolsa para residuos de 200 lts	Unidad	1000	Alfa	Nacional	Paquete	4.375	4.375.000
11	47121701-008	Bolsa para basura de 150 lts	Unidad	1000	Alfa	Nacional	Paquete	2.400	2.400.000
12	47121701-002	Bolsa para residuo de 60	Unidad	1200	Alfa	Nacional	Paquete	845	1.014.000
13	47131829-001	Limpiador multiuso en crema	Unidad	250	Pinoleche	Nacional	Unidad	4.690	1.172.500
14	47131816-004	Desodorante para inodoro en pastilla	Unidad	800	Inoflor	Argentino	caja	2000	1600000
15	47131604-001	Escoba de paja común	Unidad	250	Gonzalito	Nacional	Unidad	11000	2.750.000
16	47131604-003	Escoba de paja para techo	Unidad	15	Gonzalito	Nacional	Unidad	13000	195.000
17	47131615-004	Escobillones para barrido de superficie asfáltica	Unidad	20	Gonzalito	Nacional	Unidad	25000	500000
18	47131604-002	Escoba de nylon con mango plástico	unidad	300	Mb	Brasil	unidad	6290	1887000

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Unidad Operativa de Contrataciones

19	52121704-001	Tohalla de mano	Unidad	350	Alfa	Nacional	Unidad	4000	1400000
20	47121806-001	Escurridores tamaño normal de goma para piso con mango plástico	Unidad	300	Mb	Brasil	Unidad	6900	2070000
21	47131611-001	Palita de metal	Unidad	100	Gonzalito	Nacional	Unidad	4.500	450.000
22	47121804-002	Balde plástico de 5 litros	Unidad	100	Plast	Brasil	Unidad	4.375	437.500
23	47131605-002	Cepillo para inodoro	Unidad	100	Gonzalito-	Nacional	Unidad	3.800	380.000
24	47131824-001	Limpia vidrio x 500ml	Unidad	150	Resplandor	Nacional	Unidad	6.800	1.020.000
25	47131811-001	Jabón de coco	Unidad	250	Inca	Nacional	Paquete	1.050	262.500
26	47131830-001	Lustra mueble x250ml	Unidad	250	Virginia	Chile	Unidad	7.596	1.899.000
27	47121801-001	Plumero grande	Unidad	50	Gonzalito	Nacional	Unidad	15.500	775.000
	Total								***70.089.500***

Total en guaraníes: setenta millones ochenta y nueve mil quinientos

Lugar de entrega: sección almacenes de la - Administración Nacional de Navegación y Puertos

Dirección: El Paraguayo Independiente y Colon.

Asunción, 12 de octubre de 2012.

FORMA DE PAGO

✓ **Las condiciones de pago serán:**

Contra entrega de los bienes adjudicados, dentro del plazo de 30 (treinta) días posteriores a la presentación de la Nota de Solicitud de cobro acompañada de la Factura y la Nota de Remisión correspondiente en Mesa de Entrada de la A.N.N.P., El Paraguayo Independiente y Colón, y una vez obtenido el Código de Contratación. La nota de remisión debe estar firmado por el / los funcionarios responsables designados.
El pago por la provisión será financiado con los recursos propios e imputados al Rubro 340, previsto en el presupuesto General de la Nación asignado a la ANNP, para Ejercicio Fiscal 2012

Se retendrá el 0,4 % (cero coma cuatro por ciento), sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, de conformidad con el Art. 41 de la ley Nº 2051/2003, modificado por la ley 3439/2007.

✓ **La vigencia del Contrato:**

El plazo de vigencia de la respectiva Orden de Compra será de 45 (cuarenta y cinco) días a partir de su firma

CP. RICHARD ZARACHO MORAN
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

LIC. GRACIELA ROJAS BOGADO
GERENTE ADMINISTRATIVO
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS